ANEXO 1 – ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio es elaborado dando cumplimiento al artículo 11 numeral 11.3. del Manual de Contratación y dando cumplimiento a los principios y fines esenciales de la contratación en aras del principio de la transparencia se aplicará en lo pertinente el decreto **1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1** el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos.

La metodología a emplear es dirigida por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA, SANTANDER".

CODIGO UNSPSC:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80111606	**80** Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	**11** Servicios de recursos humanos	**16** Servicios de personal temporal	**06** Necesidades de dotación de personal médico temporal

1.1 PROVEEDORES DEL MERCADO

En el mercado nacional se encuentra un sin número de personas naturales o jurídicas que ofrecen sus servicios a entidades públicas en diferentes campos de acción; la idoneidad de cada contratista está sujeta a la correlación del perfil con el alcance del contrato y las leyes de contratación estatal, ley 80 de 1993 *"Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública",* reglamentada por el decreto nacional 734 de 2012, modificada por la ley 1150 de 2007, reglamentada decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El análisis del comportamiento del sector de servicios en materia de personal con experiencia en bacteriología, permite establecer que en el mercado existen dos modalidades de oferta: en primer lugar, los servicios que prestan los profesionales como personas naturales en las diferentes empresas y en segundo lugar los servicios que

prestan las personas jurídicas con base en la subcontratación de personal. La contratación de estos servicios no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de cada una de las profesiones.

1.2 HISTORICO PROCESOS DE CONTRATACION

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA y otras entidades con relación a las actividades a ejecutar , permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactara el contrato.

En el análisis histórico se observa que las Empresas Sociales del Estado suscriben contratos de prestación de servicios profesionales para la prestación de servicios de bacteriología, mediante la modalidad de contratación directa; en la forma de pago no se establecen anticipos y se determina en actas parciales mes vencido o un (01) único pago, conforme se desarrolló el contrato y el plazo del mismo; el tiempo estimado difiere de acuerdo a cada uno de las actividades a ejecutar al igual que el presupuesto estimado.

Para la ejecución del contrato las entidades solicitan personal idóneo con experiencia relacionada a las actividades a realizar y formación académica como profesional en el área de las ingenierías.

- **Contrataciones previas con objetos similares de la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE de Chima durante los años 2024 y 2025.**

ASPECTOS GENERALES	2024	2025	2025
NÚMERO DEL CONTRATO	035-2024	089-2025	018-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN

	ROQUE DE CHIMA, SANTANDER	ROQUE DE CHIMA SANTANDER	ROQUE DE CHIMA, SANTANDER
TIEMPO	84 días	61 días	161 días
VALOR	$7.083.333	$6.000.000	$15.026.667
FUENTE	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=9657081&ide=1c7954e7-2e69-4233-a4fa-24e416586a56	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11100069	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10491956

- **Contrataciones previas otras Empresas Sociales del Estado**

ASPECTOS GENERALES	ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS DE AGUADA	ESE CENTRO DE SALUD DE ENCINO	ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS DE AGUADA
NÚMERO DEL CONTRATO	ESECSHG-008-2024	C1-005-2024	ESECSHG-048-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA PARA LA TOMA Y PROCESAMIENTO MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HERMANA GERTRUDIS DEL MUNICIPIO DE AGUADA, SANTANDER.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE BACTERIOLOGO EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE ENCINO SANTANDER	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA PARA LA TOMA Y PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E HERMANA GERTRUDIS DEL

			MUNICIPIO DE AGUADA, SANTANDER.
TIEMPO	120 DÍAS	116 DÍAS	77 DIAS
VALOR	$8.800.00	$5.720.000	$6.900.00
FUENTE	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=9064040	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=9069520	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10887180

1.3 CONDICIONES COMERCIALES DEL OBJETO A CONTRATAR

- **PERFIL REQUERIDO POR LA ENTIDAD:** De conformidad con el objeto y el alcance del contrato se requiere una persona natural o jurídica que cumpla con el siguiente perfil:

ESTUDIOS	EXPERIENCIA GENERAL
Pregrado: Profesional en Microbiología y/o Bacteriología. • **Posgrado:** No aplica.	**HABER CELEBRADO Y EJECUTADO MINIMO UN (01) CONTRATO** cuyo alcance u objeto tenga alguna relación con el presente proceso contractual.

Para la prestación de servicios cumpliendo con las actividades del objeto contractual, bien sea por parte de personas naturales o jurídicas, se requiere que tales personas no registren sanciones ni inhabilidades vigentes en el certificado de antecedentes expedido por la procuraduría general de la nación, ni se encuentren incursos en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas que les impida contratar con el estado.

La **E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA**, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: **MEDIANTE PAGOS PARCIALES,** discriminados así: **UN (01) PRIMER PAGO** por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000)** al último día hábil del mes de **ENERO** y **CINCO (05) PAGOS**, cada uno por valor de **TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($3.100.000),** al último día hábil de cada mes, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del servicio expedida por la Supervisora del Contrato designada por la Gerente de la E.S.E. Será requisito indispensable para la certificación de cumplimiento, la presentación por parte del Contratista de informe de actividades y de las constancias de los pagos en materia de Seguridad Social Integral en salud y pensión. Así mismo, para el pago de las sumas

de dinero la E.S.E queda obligada en virtud del contrato que celebre, a realizar la apropiación en el presupuesto de la respectiva vigencia.

- **REFERENCIA PRECIO A CONTRATAR:** De acuerdo con los recursos asignados y sondeo de precios del mercado, el valor del contrato se proyecta en la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000),** por el término de **CINCO (05) MESES, VEINTISÉIS (26) DIAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que exceda la vigencia 2026.

Para la determinación del valor se tuvo en cuenta los costos directos e indirectos para la legalización y liquidación del contrato, los valores de referencia para contratos de prestación de servicios realizados por la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA y otras entidades (Ver análisis histórico de contratación) y la negociación realizada previamente con el posible contratista.

ANALISIS DE LA DEMANDA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	VALOR GLOBAL
1.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE en la realización de la toma de las muestras y procesamiento de los laboratorios del nivel 1 de complejidad como lo establece el MAPIPOS a los usuarios de la ESE.	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000)
2.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE realizando la entrega oportuna de los resultados del laboratorio.	
3.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE realizando los diferentes controles de calidad y el correspondiente reporte oportuno (laboratorio departamental Biosystem) y las notificaciones de salud pública que correspondan de acuerdo a las actividades objeto del contrato.	
4.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE realizando actividades de salud pública P y P de acuerdo a las directrices establecidas por el Ministerio de la Protección Social, La secretaria de Salud Departamental y la ESE Local.	
5.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE llevando un control de inventario de insumos.	
6.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE reportando periódicamente las actividades	

	desarrolladas en el programa que disponga la E.S.E para tal fin.	
7.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE facturando y haciendo entrega por concepto de prestación de servicios a la oficina y/o área encargada de facturación.	
8.	Brindar los servicios profesionales a la E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE entregando en perfecto estado los equipos que se asignen por la ESE para el desarrollo de las actividades objeto del contrato; en caso contrario deberá responder por el valor de los daños ocasionados a dichos equipos.	
9.	Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual.	

Teniendo en cuenta que el comportamiento de este mismo tipo de procesos en años anteriores ha sido muy similar en el componente económico, se considera relevante calcular el valor del contrato para la vigencia 2026, teniendo en cuenta la idoneidad de las personas naturales o jurídicas de la región y el tiempo de ejecución.

Por lo anterior, el valor del proceso contractual a realizar corresponde a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000).**

De conformidad con el tipo de servicios a prestar, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las calidades y condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato.

Para el desarrollo del objeto previsto, el proponente deberá observar el detalle, descripción del objeto, sus características y condiciones.

Para constancia se firma en Chima, Santander; el día cinco (05) de enero de dos mil veintiséis (2026).

AURA MERCEDES ALMEYDA ZANGUÑA
Gerente
Supervisora